

Actualización

«Micrositio de Transparencia y Acceso a la Información Pública»

El 26 de marzo fue actualizado el micrositio de Transparencia y Acceso a la Información Pública dando cumplimiento a la Resolución 1519 de 2020 con el apoyo de la Dirección de Planeación y Control de Gestión, Dirección de Información y Tecnología y la Oficina de Comunicaciones. Este micrositio genera transparencia en la información que debe ser pública para todas las partes interesadas. Esta práctica mitiga la corrupción.

En el siguiente enlace pueden navegar por el micrositio de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

[Clic aquí](#)

